

gan a esta dha. Ciudad para providencias lo que estime
combeniente

Mem. sobre Lic.^a El presente Sr. Dn. Gonzalo Chamorro dio cuenta
para Fabrica de Almidon. La alia Ciudad de estar notificado por Auto del Sr.
Corregidor que no reciba Memorial alguno en solicitud
de Licencia, o gracia para Fabricas de Almidon; y que
el Sr. Dn. Joaquin Jordan uno de los Diputados del comun
q. se halla presente, acaba de entregarle uno relativo al
arunta; El qual se leyó de orden de la Ciudad; Y se
reduce a pretendex Dn. Salvador Ramon, y Maxtinez
de este vecindario establecer dos Maquinas para ex-
traer los Almidones del Frigo, colocandolas en el descu-
bierto de una Casa que posehe en la Calle del Pilar;
Cuyo artificio no causa el menor perjuicio, por los mo-
tivos que representa a este Ayuntamiento. A quien su-
plica rendidamente se sirva concederle la licencia nece-
saria. Y haviendolo oido, y confexido = Acordo pase
esta Instancia a Justicia donde se halla entablado el
asunto, y luego q. se substancie y determine, se de-
cuenta a esta Ciudad para su inteligencia.

Se suspende por ahora
de licencia de sobrare
quiero a Juan, Maria
Hizo presente a la Ciudad que Manuel Mariz
uno de los Sobrarequiereos actuales tiene arrendadas
varias Haciendas en esta Puerta, que riegan de la
Arreguia maior de Alfafia; alas que aplica el Agua